



REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

20 de agosto de 2021.-

VISTO:

La solicitud de colaboración efectuada por la Sra. SALTO LUISANA FERNANDA DNI 31.755.765, persona carente de recursos, para solventar gastos de subsistencia y en esta ocasión especial con motivo de solventar los gastos por la cobertura del servicio de cremación, por el fallecimiento de su bebe,

CONSIDERANDO:

Que con la encuesta socio económica realizada por la Subsecretaría de Desarrollo Social Municipal, se encuentra debidamente acreditada la carencia de recursos de la solicitante y de su grupo familiar para afrontar los gastos por el servicio solicitado,

Que es deseo de este Departamento Ejecutivo acudir en ayuda de los más necesitados,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

ARTICULO 1*- Otorgar un subsidio de Pesos DOCE MIL (\$12.000.-) a favor de la Sra. SALTO LUISANA FERNANDA DNI 31.755.765, para solventar los gastos por la cobertura del servicio de cremación de su bebe fallecido de 7 meses de gestación, atento los fundamentos expuestos.-

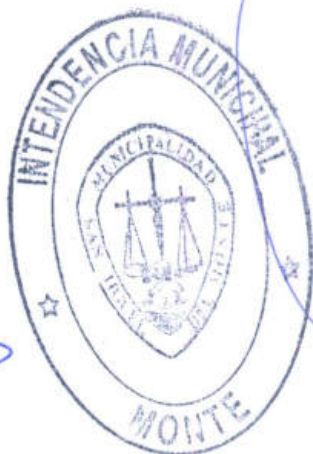
ARTICULO 2*- El gasto que demande la aplicación será cargo a la Jurisdicción 01- Categoría Programática 01.04- 5.1.4.0. "Ayuda sociales a Personas" del presupuesto de Gastos Vigentes.

ARTICULO 3*- Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial del Municipio.

DECRETO N°1602

MGL

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte